

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**

RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2009, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sobre inscripción de disolución-cancelación de la Sociedad Agraria de Transformación Lazareto, n.º EX 060069. (2009062003)

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a esta Dirección General de Política Agraria Comunitaria, conforme al Decreto 55/1996, de 23 de abril, por el se crea y regula el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se acuerda publicar que la Sociedad Agraria de Transformación número EX 060069, denominada "Lazareto", con domicilio social en C/ Juan Pereda Pila, n.º 31, 5.º B, de la localidad de Badajoz, ha resultado disuelta y cancelada, y así consta inscrito en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con fecha 19 de junio de 2009.

Mérida, a 19 de junio de 2009.

El Director General de Política Agraria Comunitaria,
ANTONIO CABEZAS GARCÍA